

LA LEY INTEGRAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO ES UN BUEN EJEMPLO A SEGUIR PARA TODOS LOS PROFESIONALES IMPLICADOS

# Ayuda para todo tipo de víctimas

TEXTO: JAIME FERNÁNDEZ/FOTO: J. DE MIGUEL



Por desgracia el mundo en el que vivimos está lleno de víctimas generadas por la violencia. Ahora mismo las más visibles son las de violencia machista, pero a ellas se unen las de terrorismo, delitos sexuales, niños víctimas de abusos, catástrofes y accidentes, entre otras muchas. El curso "Atención integral a víctimas", dirigido por María Crespo, parte de una perspectiva integradora de atención que cubre los aspectos legales, psicológicos y sociales.

La Ley Integral de Violencia de Género ha servido para dar coherencia a la atención integral y para que los diferentes agentes implicados en ayudar a las víctimas no se queden en sus parcelas concretas. La profesora María Crespo reconoce que es un buen ejemplo que puede indicar a otros sectores que la perspectiva integral es necesaria cuando se atiende a alguien que ha sufrido algún hecho violento en su vida.

En otras ediciones anteriores de este mismo curso, los alumnos pedían que se ampliaran los datos y no se centraran tanto en el caso español, por lo que este año los estudiantes tienen más capacidad de extrapolar la información española y aplicarla en sus países. Y eso que este verano se ha batido el número de alumnos matriculados con 21 estudiantes. De ellos, la mitad son españoles y el resto vienen de Puerto Rico, Brasil, México, Colombia, Costa Rica y Chile. En cuanto a titulaciones, diez de ellos son psicólogos, mientras que el resto son

## OTROS CURSOS

### ♦ POLÍTICAS SOCIALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCIONES POSITIVAS

En los últimos años se ha producido una concienciación social en la necesidad de igualar de manera efectiva los derechos y oportunidades de que disfrutaban hombres y mujeres. Esa concienciación ha cristalizado en lo que se ha venido a denominar políticas de igualdad. En el curso que dirige Beatriz Quintanilla se explica que aún es necesario un mayor desarrollo de estas políticas para lograr la real equiparación. Los alumnos del curso compararán los planes de igualdad europeos con el español y los de las comunidades autónomas. Se verá también cómo se diseñan y planifican esos planes de igualdad y se evaluará su calidad y eficacia. Otros temas a tratar son la negociación colectiva y las medidas de tutela antidiscriminatoria.

abogados, trabajadores sociales, sociólogos y algún que otro educador.

Carmen Rubio es estudiante de Pedagogía en la Facultad de Educación de la UCM y asegura que su motivo para matricularse en este curso ha sido abrirse un nuevo camino laboral. La socióloga venezolana Endrina Cerró está especializada en víctimas de delitos, así que los contenidos del curso le están permitiendo ampliar sus puntos de vista. Entre las alumnas del curso, mayoría frente a los hombres, está también la psicóloga brasileña Samantha Sa, que

**[EL PROYECTO FINAL DEL CURSO PLANTEA EL CASO DE UNA MUJER MALTRATADA PARA QUE LOS ESTUDIANTES DESARROLLEN UN PROGRAMA INTEGRAL, TANTO DESDE EL ASPECTO MÉDICO COMO DEL SOCIAL, JURÍDICO Y PSICOLÓGICO](#)**

ha cursado su doctorado sobre la violencia doméstica, tema que se explica de manera intensa a lo largo del curso.

La especialización en el área de atención integral a víctimas no se imparte en ninguna asignatura de la Facultad de Psicología, así que el curso busca preparar a los profesionales de la ayuda para que sean capaces de ver las necesidades de los afectados como un todo. Es ya habitual que el proyecto final del curso consista en plantear el caso de una mujer maltratada. Se pide a los estudiantes que desarrollen un programa de atención integral, en el que se cubrirán todas las facetas desde la atención médica, a la social, jurídica y psicológica. María Crespo explica que utilizan el modelo de la mujer maltratada porque, desgraciadamente, es común en todos los países del mundo, mientras que situaciones como las catástrofes naturales o el terrorismo tienen un mayor peso en algunos países que en otros. En España hay un gran número de mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas, pero a pesar de eso no somos uno de los países con peores cifras si se comparan a nivel global y ni siquiera si se hacen en un ámbito europeo. Aunque pueda parecer extraño, el mayor número de casos se dan en los países nórdicos más desarrollados, es decir, Suecia y Noruega. □